



RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2003 POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2002, DEL TRIBUNAL CENTRAL DE GERIATRÍA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (BOE DEL 24), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL PASADO DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2002.

Advertidos errores en la Resolución de 20 de diciembre de 2002 del Tribunal Central de Geriatria, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo I , Relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición correspondiente a la fase de selección, donde dice "VERDEJO BRAVO CARLOS, DNI 22526160, 98,80 PUNTOS", debe decir:" VERDEJO BRAVO CARLOS, 92,8 PUNTOS"

Anexo I, Relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición correspondiente a la fase de selección, donde dice: "ESTEBAN DOMBRIZ, M^º JESÚS, DNI 30.85098, 87,00 PUNTOS", debe decir:" ESTEBAN DOMBRIZ,M^º JESÚS, DNI 30.850.98, 88,7 PUNTOS"

Anexo I Relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición correspondiente a la fase de selección, donde dice: "GARCIA MARTIN, M^º ROSARIO, DNI 12369565., 91 PUNTOS", debe decir:"GARCIA MARTIN, M^º LUCIA, DNI 6959527, 91 PUNTOS"

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA
DEL TRIBUNAL

ALCALÁ, 88
28071 MADRID